

**ESTADOS DE FINANCIERA PROFORMA BBVA ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

<u>Indice</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera	1
Estado de resultado	2
Estado de resultado integral	3
Estados de cambios en el patrimonio	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros:	
Nota 1 - Información general	6
Nota 2 - Bases de preparación	16
Nota 3 - Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera	16
Nota 4 - Principales políticas contables	21
Nota 5 - Transición a las NIIF	28
Nota 6 - Gestión del riesgo financiero	35
Nota 7 - Efectivo y efectivo equivalente	38
Nota 8 - Otros activos no financieros corrientes	39
Nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	39
Nota 10 - Otras activos no financieros no corrientes	40
Nota 11 - Activos intangibles	40
Nota 12 - Propiedad planta y equipos	42
Nota 13 - Impuestos corrientes e impuestos diferidos	43
Nota 14 - Otros pasivos financieros corrientes	44

Nota 15 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	45
Nota 16 - Cuentas por pagar a entidades relacionadas	45
Nota 17 - Otras provisiones corrientes	46
Nota 18 - Provisiones por beneficios a empleados	46
Nota 19 - Acciones ordinarias	46
Nota 20 - Ingresos de actividades ordinarias	47
Nota 21 - Costo de ventas	47
Nota 22 - Otras ganancias (pérdidas)	47
Nota 23 - Gastos de administración	47
Nota 24 - Ingresos financieros	47
Nota 25 - Costos financieros	48
Nota 26 - Diferencia de cambio	48
Nota 27 - Contingencias	48
Nota 28 - Sociedades sujetas a normas específicas	50
Nota 29 - Caucciones obtenidas de terceros	50
Nota 30 - Sanciones	50
Nota 31 - Medio ambiente	51
Nota 32 - Remuneraciones del directorio	51
Nota 33 - Hechos relevantes	51
Nota 34 - Hechos posteriores	51

BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA PROFORMA
AL 30 DE JUNIO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	8.394.647	10.194.068
Otros activos no financieros	8	31.634	32.093
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	229.555	127.080
Total activos corrientes		8.655.836	10.353.241
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	10	1.408	8.972
Activos intangibles	11	135.249	160.250
Propiedades, plantas y equipos	12	3.056	3.199
Activos por impuestos diferidos	13	30.878	32.500
Impuestos por cobrar	13	41.088	-
Total activos no corrientes		211.679	204.921
TOTAL ACTIVOS		8.867.515	10.558.163
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	14	2	2
Cuentas comerciales y otros cuentas por pagar	15	256.392	244.973
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16	35.589	36.750
Otras provisiones	17	135.074	1.281.874
Pasivos por impuestos	13	-	29.994
Provisiones por beneficios a los empleados	18	148.951	241.371
Total pasivos corrientes		576.008	1.834.964
Patrimonio neto			
Capital emitido	19	4.121.889	4.121.889
Resultados acumulados	19	1.912.271	1.746.608
Resultado del ejercicio	19	2.257.347	4.007.148
Menos: provision dividendo minimo		-	(1.152.445)
Total patrimonio neto		8.291.507	8.723.199
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		8.867.515	10.558.163

BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2011 y 30 DE JUNIO 2010

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	30.06.2011 M\$	30.06.2010 M\$
Ganancias de Operaciones			
Ingresos de actividades ordinarias	20	3.832.126	3.688.825
Costos de ventas	21	(431.745)	(317.348)
Ganancia Bruta		<u>3.400.381</u>	<u>3.371.477</u>
Otras ganancias	22	577.220	71.125
Gastos de administración	23	(1.361.759)	(1.267.533)
Ingresos financieros	24	231.115	76.084
Costos financieros	25	(79.616)	(53.962)
Diferencias de cambio	26	2.088	4.292
Resultado antes de impuestos		<u>2.769.430</u>	<u>2.201.484</u>
Gasto por impuesto a la renta	13	(512.083)	(371.478)
Resultado del ejercicio		<u>2.257.347</u>	<u>1.830.006</u>

BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES PROFORMA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2011

(En miles de pesos - M\$)

	30-06-2011	30.06.2010
	M\$	M\$
Resultado del ejercicio	2.257.347	1.830.006
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto	-	-
Total Ingresos reconocidos en el año	<u>2.257.347</u>	<u>1.830.006</u>
Ingresos y gastos integrales atribuibles a accionistas mayoritarios	-	-
Resultado Integral Total	<u>2.257.347</u>	<u>1.830.006</u>

BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO PROFORMA
AL 30 DE JUNIO DE 2011 y al 30 de JUNIO 2010
(En miles de pesos -M\$)

	Capital M\$	Dividendos mínimos M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de Enero de 2011	4.121.889	(1.152.445)	1.746.608	4.007.148	8.723.199
Efecto por primera aplicación cambio contable, neto de impuestos	-	-	-	-	-
Saldo inicial al 01 de Enero de 2011	4.121.889	(1.152.445)	1.746.608	4.007.148	8.723.199
Transferencias a resultados acumulados	-	-	4.007.148	(4.007.148)	-
Dividendos o participaciones distribuidas	-	1.152.445	(3.841.485)	-	(2.689.039)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	2.257.347	2.257.347
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-
Menos: provisión dividendo mínimo	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de Junio de 2011	4.121.889	-	1.912.271	2.257.347	8.291.507
Saldo inicial al 01 de Enero de 2010	4.121.889	(1.209.890)	1.746.608	4.032.966	8.691.572
Efecto por primera aplicación cambio contable, neto de impuestos	-	-	-	-	-
Saldo inicial al 01 de Enero de 2010	4.121.889	(1.209.890)	1.746.608	4.032.966	8.691.572
Transferencias a resultados acumulados	-	1.209.890	4.032.966	(4.032.966)	1.209.890
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	1.830.006	1.830.006
Otros ajustes a patrimonio	-	-	8.193	-	8.193
Menos: provisión dividendo mínimo	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de Junio de 2010	4.121.889	-	5.787.767	1.830.006	11.739.661

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros proforma.

BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO PROFORMA
POR EL AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	<u>30.06.2011</u> M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)		2.257.347
Gasto por impuesto a las ganancias	13	531.037
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		59.615
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(91.208)
Ajustes no monetarios (presentación)		
Diferencias de cambio		(2.088)
Ajustes por disminuciones (Incrementos) Otros activos financieros corrientes		(102.476)
Ajustes por disminuciones (Incrementos) Otros activos no financieros corrientes		459
Ajustes por disminuciones (incrementos) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		7.564
Ajustes por (disminuciones) incrementos otros pasivos corrientes, cuentas por pagar y otros		9.654
Ajustes por (disminuciones) incrementos por provisiones y beneficios al personal		(122.414)
Ajustes por (disminuciones) incrementos por impuestos		(505.426)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		<u>(215.284)</u>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		<u>2.042.063</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo		<u>-</u>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Dividendos pagados		<u>(3.841.485)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación		<u>(3.841.485)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la t		(1.799.422)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		-
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo, saldo inicial		<u>10.194.068</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo, saldo final	7	<u><u>8.394.647</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros proforma.

BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Administradora”) es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 3 de enero de 1997. Con fecha 27 de febrero de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”) aprobó la existencia de BHIF Administradora de Fondos Mutuos S.A., según Resolución Exenta Número 55.

Según Resolución Exenta N°275 de fecha 22 de agosto de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos sociales de la sociedad consistiendo en el cambio de razón social, pasando a denominarse BBVA Administradora de Fondos Mutuos BHIF S.A.

Según Resolución Exenta N°260, de fecha 29 de agosto de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad Anónima BBVA Administradora de Fondos Mutuos BHIF S.A., y su fusión con BHIF Administradora de Fondos de Inversión S.A. y BHIF Administradora de Fondos para la Vivienda S.A., siendo estas últimas dos sociedades absorbidas por la primera.

Todos los fondos son administrados por la Sociedad, la que por tal razón se encuentra sujeta a la normativa jurídica especial contenida en el Decreto Ley N°1.328 y su Reglamento y bajo fiscalización de la SVS.

Según Resolución Exenta N°570 de fecha 4 de septiembre de 2009, aprueba reforma de estatutos de BBVA Administradora General de Fondos S.A.

Según Resolución Exenta N°720 de fecha 30 de octubre de 2009, rectifica Resolución N°570 de 4 de septiembre de 2009 que aprobó reforma de estatutos de BBVA Administradora General de Fondos S.A. a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

El domicilio social de la Sociedad, se encuentra en las dependencias del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, correspondiente a Pedro de Valdivia 100, piso 7, Providencia.

El objeto Social de la Sociedad es la administración de Fondos Mutuos regidos por el decreto Ley N°1.328 de 1976, fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de Inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, Fondos Para la Vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la SVS o actividad complementaria que le autorice esta entidad, según consta en el Artículo N°220 de la Ley N°18.045. Dentro de las actividades contempladas por este artículo está la administración de carteras de terceros, autorizada por la Circular N°1.894 de 2008.

Al 30 de junio de 2011, el detalle de los fondos mutuos y vivienda administrados por la Sociedad es el siguiente:

1) Fondo Mutuo BBVA Ganancia

El Fondo Mutuo BBVA Ganancia fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°055, de fecha 27 de febrero de 1997, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 11 de marzo de 1997.

Con fecha 5 de agosto de 2009 según Resolución Exenta N°478 se aprueban modificaciones al reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Ganancia administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A..

2) Fondo Mutuo BBVA Futuro

El Fondo Mutuo BBVA Futuro, fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°055, de fecha 27 de febrero de 1997, en conjunto con otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el día 12 de marzo de 1997.

Con fecha 4 de junio de 2009, según Resolución Exenta N°319 se aprueban modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Futuro administrado por BBVA Administradora General de Fondos S.A..

3) Fondo Mutuo BBVA Familia

El Fondo Mutuo BBVA Familia fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°055, de fecha 27 de febrero de 1997, en conjunto con otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 11 de marzo de 1997.

Con fecha 9 de abril de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°230 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

4) Fondo Mutuo BBVA Administración Activa A

El Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Total fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°55, de fecha 27 de febrero de 1997, en conjunto con otros fondos administrados por BBVA Administradora de Fondos Mutuos BHIF S.A., e inició sus operaciones el 11 de marzo de 1997.

Con fecha 09 de mayo de 2011, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 266 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo, consistente en el cambio de nombre a Administración Activa A.

5) Fondo Mutuo BBVA Excelencia

El Fondo Mutuo BBVA Excelencia fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°140, de fecha 09 de junio de 1997, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 10 de junio de 1997.

Con fecha 6 de abril de 2010 se aprueba Resolución Exenta N°212 la cual incluye modificaciones al reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Excelencia Administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A..

6) Fondo Mutuo BBVA Renta Activa C

El Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Mixta fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°08, de fecha 08 de enero de 1998, e inició sus operaciones el 14 de enero de 1998.

Con fecha 12 de enero de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°19 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

Con fecha 09 de mayo de 2011, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 268 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo, consistente en el cambio de nombre a Administración Activa C.

7) Fondo Mutuo BBVA Renta Máxima

El Fondo Mutuo BBVA Renta Máxima fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°052, de fecha 11 de febrero de 1998, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 17 de febrero de 1998.

Con fecha 3 de agosto de 2010, según Resolución Exenta N°464 se aprueba modificación al reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Renta Máxima administrado por BBVA Asset Management Administradora de Fondos S.A.

8) Fondo Mutuo BBVA Administración Activa D

El Fondo Mutuo BBVA Administración Activa Clásica fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°165, de fecha 27 de mayo de 1999, en conjunto con otros fondos administrados por BBVA Administradora de Fondos Mutuos BHIF S.A., e inició sus operaciones el 07 de junio de 1999.

Con fecha 19 de noviembre de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 649 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo, consistente en el cambio de nombre a Administración Activa D.

9) Fondo Mutuo BBVA Bonos Latam

El Fondo Mutuo BBVA Bonos Latam fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°358 de fecha 21 de agosto de 2002, e inició sus operaciones el 03 de octubre de 2002.

Con fecha 16 de septiembre de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°544 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

10) Fondo Mutuo BBVA Acciones Nacionales

El Fondo Mutuo BBVA Acciones Nacionales fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°496 de fecha 31 de diciembre de 2003, e inició sus operaciones el 01 de junio de 2004.

Con fecha 3 de febrero de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°111 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

11) Fondo Mutuo BBVA Euro Renta

El Fondo Mutuo BBVA Euro Renta fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°312 de fecha 10 de octubre de 2003, e inició sus operaciones el 29 de marzo de 2004.

Con fecha 30 de abril de 2010 según Resolución Exenta N°260 concede plazo para subsanar numero mínimo de partícipes de Fondo Mutuo BBVA Euro Renta administrado por BBVA Asset Management Administradora de Fondos S.A.

12) Fondo Mutuo BBVA Valor Plus

El Fondo Mutuo BBVA Valor Plus fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°379, de fecha 16 de agosto de 2004,e inició sus operaciones el 17 de agosto de 2004.

Con fecha 6 de abril de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°213 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

13) Fondo Mutuo BBVA Liquidez Dólar

El Fondo Mutuo BBVA Liquidez Dólar fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°429, de fecha 20 de septiembre de 2004, e inició sus operaciones el 05 de diciembre de 2004.

Con fecha 5 de febrero de 2010 según resolución exenta N°120 se aprueba modificación al reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Liquidez Dólar administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A..

14) Fondo Mutuo BBVA Monetario I

El Fondo Mutuo BBVA Monetario I fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°171, de fecha 12 de mayo de 2006, e inició sus operaciones el 22 de mayo de 2006. Desde esa fecha hasta el 6 de julio de 2006 el Fondo estará en el período de comercialización.

Este fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 3 de enero de 1997, cuya existencia fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta N°55, de fecha 27 de febrero de 1997.

15) Fondo Mutuo BBVA Monetario II

Fondo Mutuo BBVA Monetario II fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°438, de fecha 26 de septiembre de 2006, e inició sus operaciones el 27 de septiembre de 2006. Desde esa fecha hasta el 11 de noviembre del mismo año el fondo estará en el período de comercialización.

Con fecha 24 de agosto de 2010 según resolución exenta N°493 se aprueba modificación al reglamento interno y contrato de suscripción de BBVA fondo mutuo garantizado Fondo Mutuo BBVA MONETARIO II.

16) Fondo Mutuo BBVA Latam

El Fondo Mutuo BBVA Latam fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°540, de fecha 22 de noviembre de 2006, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 14 de mayo de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°297 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

17) Fondo Mutuo BBVA Europa

El Fondo Mutuo BBVA Europa fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°540, de fecha 22 de noviembre de 2006, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 25 de mayo de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°311 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

18) Fondo Mutuo BBVA Asia Pacifico

El Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°540, de fecha 22 de noviembre de 2006, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 14 de mayo de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°296 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

19) Fondo Mutuo BBVA USA

El Fondo Mutuo BBVA USA fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°540, de fecha 22 de noviembre de 2006, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 14 de mayo de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°295 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

20) Fondo Mutuo BBVA Monetario III

El Fondo Mutuo BBVA Monetario III fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°494, de fecha 24 de agosto de 2010, e inició sus operaciones el 21 de enero de 2011.

Con fecha 24 de agosto de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°494 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

21) Fondo Mutuo BBVA Andino

El Fondo Mutuo BBVA Andino fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 133, de fecha 22 de febrero de 2011, e inicio sus operaciones el 30 de marzo del 2007.

Con fecha 22 de junio de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°363 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

22) Fondo Mutuo Monetario V

El Fondo Mutuo Garantizado BBVA Chile + fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°246, de fecha 29 de mayo de 2007, e inició sus operaciones el 01 de junio de 2007.

Con fecha 29 de Octubre de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 631 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo, consistente en el cambio de nombre a Monetario V.

23) Fondo Mutuo BBVA Monetario VI

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Triple Optimo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°399, de fecha 05 de septiembre de 2007, e inició sus operaciones el 10 de septiembre de 2007.

Con fecha 23 de Diciembre de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 690 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo, consistente en el cambio de nombre a Monetario VI.

24) Fondo Mutuo BBVA Garantizado Top Markets II

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Top Markets II fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°23, de fecha 18 de enero de 2008, e inició sus operaciones el 03 de marzo de 2008.

25) Fondo Mutuo BBVA Monetario VII

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Ultra Depósito fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°585, de fecha 04 de diciembre de 2007, e inició sus operaciones el 10 de diciembre de 2007.

Con fecha 11 de enero de 2008, según Resolución Exenta N°16, se aprueba modificación a reglamento interno.

Con fecha 22 de Febrero de 2011, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 132 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo, consistente en el cambio de nombre a Monetario VII.

26) Fondo Mutuo BBVA Países Desarrollados

El Fondo Mutuo BBVA Países Desarrollados fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°639, de fecha 20 de diciembre de 2007, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 22 de abril de 2008.

27) Fondo Mutuo BBVA Países Emergentes

El Fondo Mutuo BBVA Países Emergentes fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°639, de fecha 20 de diciembre de 2007, que además incluye otros fondos administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., e inició sus operaciones el 22 de abril de 2008.

28) Fondo Mutuo BBVA Panda II

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Panda II fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°327, de fecha 23 de mayo de 2008, e inició sus operaciones el 28 de julio de 2008.

29) Fondo Mutuo BBVA Garantizado Siempre Ganas

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Siempre Ganas fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°347, de fecha 29 de mayo de 2008, e inició sus operaciones el 30 de mayo de 2008. Desde esa fecha hasta el 30 de agosto de 2008 el fondo estará en el período de comercialización.

30) Fondo Mutuo BBVA Renta Optima

El Fondo Mutuo BBVA Renta Optima fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°197, de fecha 03 de abril de 2008, administrado por BBVA Asset Management Administradora de Fondos Mutuos BHIF S.A., e inició sus operaciones el 20 de junio de 2008.

Con fecha 28 de enero de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°99 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

31) Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2012

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2012 fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°528, de fecha 27 de agosto de 2009, e inició sus operaciones el 3 de septiembre de 2009. Desde esa fecha hasta el 2 de noviembre de 2009 el fondo estará en el período de comercialización.

32) Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2012 II

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2012 II fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°774, de fecha 18 de noviembre de 2009, e inició sus operaciones el 25 de noviembre de 2009. Desde esa fecha hasta el 28 de enero de 2010 el fondo estará en el período de comercialización.

33) Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2013

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2013 fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°839, de fecha 29 de diciembre de 2009, e inició sus operaciones el 25 de enero de 2010. Desde esa fecha hasta el 30 de marzo de 2010 el fondo estará en el período de comercialización.

Con fecha 24 de agosto de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°495 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

34) Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2013 II

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2013 II fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°83, de fecha 22 de enero de 2010, e inició sus operaciones el 29 de marzo de 2010. Desde esa fecha hasta el 02 de junio de 2010 el fondo estará en el período de comercialización.

Con fecha 22 de enero de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°83 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

35) Fondo Mutuo BBVA Garantizado Selección de Consumo

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Selección de consumo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°496, de fecha 24 de agosto de 2010, e inició sus operaciones el 26 de agosto de 2010. Desde esa fecha hasta el 28 de octubre de 2010 el fondo estará en el período de comercialización.

Con fecha 24 de agosto de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°496 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

36) Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2013 IV

El Fondo Mutuo BBVA Garantizado Plan Rentas 2013 IV fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°588, de fecha 07 de octubre de 2010, e inició sus operaciones el 05 de noviembre de 2010. Desde esa fecha hasta el 28 de octubre de 2010 el fondo estará en el período de comercialización.

Con fecha 7 de octubre de 2010, la Superintendencia de de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°588 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

37) Fondo Mutuo BBVA Brasil

El Fondo Mutuo BBVA Brasil fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°135, de fecha 22 de febrero de 2011, e inició sus operaciones el 15 de abril de 2011.

38) Fondo Mutuo BBVA Chile Mid-Cap

El Fondo Mutuo BBVA Chile Mid-Cap fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°169, de fecha 18 de marzo de 2011, e inició sus operaciones el 13 de mayo de 2011.

39) Fondo para la Vivienda Fija

Fondo para la Vivienda Fija es un patrimonio independiente y distinto al de la Sociedad Administradora, constituido en virtud del contrato de administración suscrito con fecha 5 de marzo de 1996, a través del cual el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, en adelante Banco BBVA, encarga la administración del Fondo para la Vivienda Renta Fija a la Sociedad BBVA Administradora de Fondos para la Vivienda S.A.; sociedad anónima constituida por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 1995, cuyo objeto, entre otros, es la administración de fondos para la vivienda. El Fondo está compuesto por los aportes efectuados en Banco BBVA por los titulares de las cuentas de ahorro para la vivienda con promesa de compraventa.

Banco BBVA es la institución que, de acuerdo a las normas contenidas en la Ley N°19.281, recauda ahorros en cuentas de ahorro para la vivienda con promesa de compraventa, de acuerdo al contrato suscrito con fecha 5 de marzo de 1996 con BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

40) Fondo para la Vivienda Mixto

Fondo para la Vivienda Mixto es un patrimonio independiente y distinto al de la Sociedad Administradora, constituido en virtud del contrato de administración suscrito con fecha 5 de marzo de 1996, a través del cual el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, en adelante Banco BBVA, encarga la administración del Fondo para la Vivienda Mixto a la Sociedad BBVA Administradora de Fondos para la Vivienda S.A.; sociedad anónima constituida por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 1995, cuyo objeto, entre otros, es la administración de fondos para la vivienda. El Fondo está compuesto por los aportes efectuados en Banco BBVA por los titulares de las cuentas de ahorro para la vivienda con promesa de compraventa.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION

a. Estados Financieros Proforma

Los presentes estados financieros correspondientes a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al 30 de junio de 2011, aprobados en el Directorio de fecha 28 de julio de 2011, constituyen uno de los primeros Estados Financieros preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones impartidas por esta Superintendencia.

b. Comparación de la información

Las fechas informadas corresponden a los periodos 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010 para el Estado de Situación Financiera. Para el Estado de Resultados por Función, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan comparativos al 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2010.

NOTA 3. APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

La Sociedad en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en el período presentado al 31 de diciembre de 2010, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros proforma, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Administradora ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en Noviembre de 2009 y modificada en Octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N°615 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Administradora ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Administradora no ha

decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010.

(ii) Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2010.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2010. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 - <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) **Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez** - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de NIIF no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- (ii) **Hiperinflación Severa** - Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente - Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Administradora estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de

enero de 2012. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2011. La Administradora no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la misma. Sin embargo, algunas revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones de partes relacionadas en los estados financieros.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración de la Administradora estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera - 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros - Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración de la Administradora se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración de la Administradora estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración de la Administradora estima que esta modificación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de julio de 2011.

b. Período cubierto – Las fechas informadas corresponden a los periodos 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010 para el Estado de Situación Financiera. Para el Estado de Resultados por Función, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan comparativos al 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2010.

c. Moneda funcional - La Sociedad de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de los productos y servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer los productos y servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido por las normas antes señaladas.

d. Hipótesis de negocio en marcha - La Administración de BBVA Asset Management Administradora de Fondos S.A., estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

e. Efectivo y efectivo equivalente - La Sociedad ha definido como efectivo y su equivalente al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por las Administradoras de Fondos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Compañía que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

f. Transacciones en moneda extranjera - La moneda funcional de la sociedad es el peso chileno, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran denominados en “moneda extranjera”. Para la preparación de los Estados Financieros de la Sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos según el tipo de cambio vigente al cierre de los estados financieros.

Las utilidades o pérdidas generadas por efecto de variación del tipo de cambio, además del resultado por la realización de operaciones, se registran directamente en la cuenta “Diferencias de cambio”.

g. Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

g.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

g.2 Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado menos pérdidas por deterioro (excepto para activos financieros que sean designados a valor razonable con cambios en resultados en su reconocimiento inicial):

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros son posteriormente medidos a valor razonable.

g.3 Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva del activo financiero medido a costo amortizado. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Para activos financieros a costo amortizado denominados en una moneda extranjera al cierre de cada período de reporte, las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los activos financieros y son reconocidas en los resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio”.

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad no mantiene activos financieros a costo amortizado.

g.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en acciones son clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que la Sociedad designe una inversión que no es mantenida para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros que no cumplen con los criterios del costo amortizado (descrito más arriba) son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, ciertos activos financieros que cumplen con los criterios de costo amortizado han sido designados a valor razonable con cambios en resultados, pues tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición y reconocimiento que se originaría al medir y reconocer las pérdidas o ganancias de ellos de una manera diferente. La sociedad ha designado ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son clasificados desde costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados cuando el modelo de negocios cambia de manera tal que ya no se cumple con los criterios de costo amortizado. No se permite la reclasificación de activos financieros que han sido designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de activos financieros medidos a valor razonable se incluyen en las pérdidas o ganancias en el rubro ingresos financieros.

Los ingresos por dividendos de inversiones en acciones medidas a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de la Sociedad a recibir los dividendos es establecido de acuerdo con NIC 18, *Ingresos* y se incluye en las pérdidas y ganancias netas mencionadas anteriormente.

El valor razonable de activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y luego son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada fecha de reporte. El componente de moneda extranjera forma parte de la pérdida o ganancia de la medición a valor razonable.

g.5 Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

g.6 Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

g.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

h. Activos intangibles - Los activos intangibles mantenidos por la Sociedad al 30 de junio de 2011 corresponden a software computacionales desarrollados internamente los cuales son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

Los gastos por los softwares desarrollados internamente son reconocidos como activo cuando se puede demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos de los software desarrollados internamente incluyen todos los costos directos atribuibles al desarrollo de los softwares, y son amortizados sobre la base de su vida útil.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para los software, desde la fecha en que se encuentran listos para su uso. La estimación de la vida útil de los software es de 6 años.

i. Propiedades, planta y equipos - Los ítems del rubro propiedad, planta y equipos, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro permanente que se baja experimentado.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Muebles de oficina 6 años
- Equipos 6 años
- Otros activos fijos 6 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

j. Impuesto a renta e impuestos diferidos - La Sociedad determina el impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

La Sociedad reconoce en conformidad con lo establecido en IAS 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

En 2010 se promulgó la ley N°20.455 “Modifica diversas cuentas legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país” la cual fue publicada en el diario oficial con fecha 31 de Julio de 2010. Dicha ley estableció entre otros aspectos un aumento transitorio a las tasas de impuestos de primera categoría del 20% y 18,5% para los años 2011 y 2012, respectivamente retornando al 17% en el año 2013.

k. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

l. Provisiones y pasivos contingentes - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación cuando se cumplen los siguientes requisitos de forma copulativa:

- a) es una obligación actual como resultado de hechos pasados,
- b) a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y
- c) la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por contingencias.

m. Beneficios a los empleados - La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como vacaciones, bonos por desempeño y otros, sobre base devengada. La Sociedad no tiene pactado con sus empleados beneficios post-empleo.

n. Dividendos mínimo - Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual estos fueron aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Administradora reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que al menos se distribuirá como dividendos el 30% del resultado neto del ejercicio.

o. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos de explotación corresponden a las remuneraciones y comisiones diarias que se cobra a los fondos mutuos establecidos en el reglamento interno de cada uno de ellos los cuales se contabilizan en base devengada.

p. Segmentos de operación - La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, *Segmentos de Operación*, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

NOTA 5. TRANSICION A LAS NIIF

La Superintendencia de Valores y Seguros en conjunto con otros organismos reguladores del país acordaron un plan de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera. En el marco de este plan la SVS, a través de su Oficio Circular N° 544 de fecha 2 de octubre de 2009 y complementado posteriormente por Oficio Circular N° 592 de fecha 6 de abril de 2010, instruyó a las sociedades administradoras de fondos presentar a contar del año 2010 estados financieros proforma preparados en base a NIIF.

Estos Estados Financieros han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2011, comparativo con el ejercicio 2010. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar las conclusiones del presente documento.

En letra a) más abajo se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1, *Adopción por primera vez de las NIIF* entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2010, resultantes de aplicar esta normativa. NIIF 1 establece ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las NIIF, la Sociedad ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF las siguientes exenciones:

- **Activos y pasivos de filiales, asociadas y negocios conjuntos**

La Sociedad ha decidido medir los activos y pasivos en su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010, basado en los valores libros utilizando la fecha de transición de su matriz Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, cuya fecha de transición a IFRS fue 1 de enero de 2008.

- **Valor razonable o revalorización como costo atribuido**

La Sociedad ha optado por utilizar como costo atribuido de las Propiedades, Plantas y Equipos e Intangibles el costo amortizado de los PCGA en Chile al 1 de enero de 2008.

- a. Reconciliaciones entre principios contables anteriores (PCGA Chile) y las NIIF**

Las reconciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición de las NIIF en la Sociedad.

1. Resumen de la conciliación de patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010.

	<u>01.01.2010</u>	<u>31.12.2010</u>	Ref
	M\$	M\$	
Total patrimonio neto según principios contables chilenos	9.925.770	9.921.939	
Ajuste corrección monetaria Activo fijo	(632)	(767)	(a)
Ajuste corrección monetaria intangibles	(12.550)	(18.945)	(a)
Ajuste depreciación activo fijo	(68)	(61)	(b)
Ajuste amortización intangible	(13.334)	(31.966)	(b)
Ajuste de activos por impuestos diferidos	2.278	5.444	(c)
Ajuste por provisión de dividendos mínimos	<u>(1.209.890)</u>	<u>(1.152.445)</u>	(d)
Efecto neto en patrimonio por primera aplicación	<u>(1.234.196)</u>	<u>(1.198.740)</u>	
Total patrimonio neto según IFRS	<u>8.691.574</u>	<u>8.723.199</u>	

- a) Ajuste de reverso de las correcciones monetarias relacionadas a los activos fijos e intangibles.
- b) Ajuste de revalorización de las depreciaciones y amortizaciones de activos fijos e intangibles, como resultado de la eliminación de las correcciones monetarias.
- c) Ajustes a los impuestos diferidos por la originación de nuevas diferencias temporarias.
- d) Ajuste para reconocer la provisión de dividendos que deberá repartir la Sociedad, según sus políticas contables.

2. Reconciliación del resultado al 31 de diciembre de 2010.

	<u>31.12.2010</u>	Ref
	M\$	
Resultados según PCGA	3.841.485	
Ajuste por reverso de corrección monetaria activo fijo	(135)	(a)
Ajuste por reverso de corrección monetaria intangibles	(6.395)	(a)
Ajuste por reverso de corrección monetaria patrimonio	187.650	(a)
Ajuste por amortización intangibles	(18.632)	(b)
Ajuste por depreciación activos fijos	9	(b)
Ajuste por impuestos diferidos	3.166	(c)
	<u>165.663</u>	
Efecto neto en resultados	165.663	
Total resultados según IFRS	4.007.148	

- a) Ajuste por eliminación de las correcciones monetarias de los activos y pasivos no monetarios
- b) Ajuste de revalorización de las depreciaciones y amortizaciones de activos fijos e intangibles, como resultado de la eliminación de las correcciones monetarias.
- c) Ajustes a los impuestos diferidos por la originación de nuevas diferencias temporarias.

3. Conciliación estado de situación financiera al 1 de enero de 2010.

ACTIVOS	PCGA 01.01.2010 M\$	AJUSTES IFRS AL 01.01.2010 M\$	IFRS 01.01.2010 M\$	Ref.
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.475.048	-	10.475.048	
Otros activos no financieros	29.833	-	29.833	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	54.292	-	54.292	
Total activos corrientes	10.559.173	-	10.559.173	
Activos no corrientes:				
Otros activos no financieros	38.965	-	38.965	
Intangibles	255.805	(25.884)	229.921	(a)
Propiedades, plantas y equipos	4.646	(700)	3.946	(a)
Activos por impuestos diferidos	19.101	2.278	21.379	(b)
Total activos no corrientes	318.517	(24.306)	294.211	
TOTAL ACTIVOS	10.877.690	(24.306)	10.853.384	
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros	1	-	1	
Cuentas comerciales y otros cuentas por pagar	200.346	-	200.346	
Cuentas por pagar empresas relacionadas	28.078	-	28.078	
Otras provisiones	105.092	1.209.890	1.314.982	(c)
Provisiones por beneficios a los empleados	184.754	-	184.754	
Pasivos por impuestos	433.649	-	433.649	
Total de los pasivos corrientes	951.920	1.209.890	2.161.810	
Patrimonio neto				
Capital emitido	4.021.355	-	4.021.355	
Resultados acumulados	1.871.449	(24.306)	1.847.143	(d)
Resultado del ejercicio	4.032.966	-	4.032.966	
Menos: provisión dividendo mínimo	-	(1.209.890)	(1.209.890)	(c)
Total patrimonio neto	9.925.770	(1.234.196)	8.691.574	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	10.877.690	(24.306)	10.853.384	

- a) Ajuste neto por reverso corrección monetaria y revalorización de las depreciaciones y amortizaciones de activos fijos e intangibles.
- b) Ajustes a los impuestos diferidos por la originación de nuevas diferencias temporarias.
- c) Ajuste para reconocer la provisión de dividendos que deberá repartir la Sociedad, según sus políticas contables.
- d) Ajustes totales netos a resultados acumulados por transición a las normas de información financiera.

4. Conciliación estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010.

ACTIVOS	PCGA 31.12.2010 M\$	AJUSTES IFRS AL 31.12.2010 M\$	IFRS 31.12.2010 M\$	Ref.
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.194.069	-	10.194.069	
Otros activos no financieros	32.093	-	32.093	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	127.079	-	127.079	
Total activos corrientes	10.353.241	-	10.353.241	
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros	8.972	-	8.972	
Intangibles	211.161	(50.911)	160.250	(a)
Propiedades, plantas y equipos	4.025	(826)	3.199	(a)
Activos por impuestos diferidos	27.056	5.444	32.500	(b)
Total activos no corrientes	251.214	(46.293)	204.921	
TOTAL ACTIVOS	10.604.455	(46.293)	10.558.163	
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros	2	-	2	
Cuentas comerciales y otros cuentas por pagar	244.972	-	244.973	
Cuentas por pagar empresas relacionadas	36.750	-	36.750	
Otras provisiones	129.427	1.152.445	1.281.874	(c)
Provisiones por beneficios a los empleados	241.371	-	241.371	
Pasivos por impuestos	29.994	-	29.994	
Total pasivos corrientes	682.516	1.152.445	1.834.964	
Patrimonio neto				
Capital emitido	4.121.889	-	4.121.889	
Resultados acumulados	1.958.565	(211.956)	1.746.608	(d)
Resultado del ejercicio	3.841.485	165.663	4.007.148	(e)
Menos: provisión dividendo mínimo	-	(1.152.445)	(1.152.445)	(c)
Total patrimonio neto	9.921.939	(1.198.738)	8.723.199	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	10.604.455	(46.293)	10.558.163	

- a) Ajuste neto por reverso corrección monetaria y revalorización de las depreciaciones y amortizaciones de activos fijos e intangibles.
- b) Ajustes a los impuestos diferidos por la originación de nuevas diferencias temporarias.
- c) Ajuste para reconocer la provisión de dividendos que deberá repartir la Sociedad, según sus políticas contables.
- d) Ajustes neto a resultados acumulados por transición a NIIF.
- e) Ajustes totales netos a resultado del ejercicio por transición a NIIF.

5. Conciliación de estado de resultados al 31 de diciembre de 2010

	PCGA	AJUSTES		
	31.12.2010	IFRS	IFRS	
	M\$	31.12.2010	31.12.2010	
		M\$	M\$	
Ganancias de Operaciones				
Ingresos de actividades ordinarias	8.589.089	(907.615)	7.681.474	(a)
Costos de ventas	(791.309)	82.270	(709.039)	(a)
Ganancia Bruta	7.797.780	(825.345)	6.972.435	
Otras ganancias	356.377	(26.008)	330.369	(a)
Gastos de administración	(2.837.023)	285.254	(2.551.769)	(a) - (d)
Ingresos financieros	306.980	(137.264)	169.716	(a)
Costos financieros	(240.617)	130.474	(110.143)	(a)
Diferencias de cambio	(15.138)	-	(15.138)	(a)
Corrección monetaria	(735.386)	735.386	-	(b)
Resultado antes de impuestos	4.632.973	162.497	4.795.470	
Gasto por impuesto a la renta	-	-	-	
	(791.488)	3.166	(788.322)	(c)
Resultado del ejercicio	3.841.485	165.663	4.007.148	

- a) Reverso de las correcciones monetarias de las cuentas de resultado
- b) Ajuste eliminación de corrección monetaria del período
- c) Ajustes a los impuestos diferidos por la originación de nuevas diferencias temporarias.
- d) Ajuste de revalorización de las depreciaciones y amortizaciones de activos fijos e intangibles, como resultado de la eliminación de las correcciones monetarias.

6. Conciliación de estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2010.

	PCGA 31.12.2010 (*) M\$	AJUSTES IFRS 31.12.2010 M\$	IFRS 31.12.2010 M\$	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				
Ganancia (pérdida)	3.841.485	165.663	4.007.148	(a)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)				
Gasto por impuesto a las ganancias	791.488	(3.166)	788.322	(b)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	54.747	18.623	73.370	(c)
Corrección monetaria	735.386	(735.386)	-	(d)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	29.993	(5.382)	24.611	(e)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)				
Diferencias de cambio	15.138	-	15.138	
Ajustes por disminuciones (Incrementos) Otros activos financieros corrientes	(24.953)	6.790	(18.163)	(d)
Ajustes por disminuciones (Incrementos) Otros activos no financieros corrientes	(2.260)	-	(2.260)	
Ajustes por disminuciones (incrementos) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(977.450)	904.662	(72.788)	(d)
Ajustes por (disminuciones) incrementos otros pasivos corrientes, cuentas por pagar y otros	406.056	(352.757)	53.299	(d)
Ajustes por (disminuciones) incrementos por provisiones y beneficios al personal	85.620	(400)	85.220	(d)
Ajustes por (disminuciones) incrementos por impuestos	(1.198.959)	-	(1.198.959)	
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	(85.194)	(167.016)	(252.210)	
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación	3.756.291	(1.353)	3.754.938	
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión:				
Disminución en activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta				
Préstamos de empresas relacionadas				
Préstamos a empresas relacionadas				
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.952)	-	(2.952)	
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión	(2.952)		(2.952)	
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación:				
Dividendos pagados	(4.032.966)	-	(4.032.966)	
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación	(4.032.966)	-	(4.032.966)	
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo	(279.627)	(1.353)	(280.980)	
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.353)	1.353	-	(f)
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo, saldo inicial	10.475.048	-	10.475.048	
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo, saldo final	10.194.068	-	10.194.068	

- a) Efecto neto de los ajustes del año 2010 bajo NIIF.
- b) Ajustes a los impuestos diferidos por la originación de nuevas diferencias temporarias.
- c) Ajuste de revalorización de las depreciaciones y amortizaciones de activos fijos e intangibles, como resultado de la eliminación de las correcciones monetarias.
- d) Eliminación de la corrección monetaria del ejercicio 2010.
- e) Reclasificación de la corrección monetaria de los pagos provisionales mensuales a otras partidas de resultados.
- f) Eliminación de la corrección monetaria sobre las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo del período.

(*) Incluye reclasificaciones para homologar el flujo de efectivo de PCGA a IFRS.

NOTA 6. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

1. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La Administradora cuenta con políticas de gestión del riesgo financiero que pretenden mitigar las consecuencias negativas que de ellos se pudiesen derivar. Los recursos propios con que cuenta la Administradora, y a los cuales están enfocadas las políticas de gestión de riesgo elaboradas para ello, son empleados para cumplir adecuadamente el fin social exclusivo de esta Administradora y a ningún otro fin. A continuación se detallan los principales aspectos de dichas políticas.

1. Riesgo de Crédito

El proceso de autorización de riesgo crediticio incurrido con los recursos propios de la Administradora General de Fondos sigue los procedimientos y políticas crediticias del Grupo BBVA. En particular le son aplicables íntegramente las Normas sobre Delegación de Crédito, las restricciones globales – normativas o discrecionales - impuestas sobre una empresa o grupo de empresa o emisores, la política de riesgo de crédito en actividades de Tesorería y, en general, todos los límites definidos por emisor o grupo de emisores.

Todo riesgo crediticio incurrido con recursos propios debe ser previamente asignado a una línea crediticia ya existente – con expreso conocimiento y autorización del gestor comercial o de negocio de dicha contraparte. Alternativamente se debe solicitar la respectiva autorización para proceder con la transacción planteada. Dicha solicitud debe ser hecha al Área de Riesgo de Crédito que corresponda, debiendo contarse siempre- en los casos en que exista – con la autorización explícita del gestor global de la relación comercial con un cliente.

Los riesgos crediticios asumidos con el propio patrimonio deben ser informados regularmente a las unidades centrales del Grupo BBVA Chile para un adecuado control de límites crediticios y normativos a nivel de emisor o grupo de emisores.

Porcentaje Máximo de Inversión sobre el Patrimonio total

Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Nacionales

- a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile: hasta 100%
- b) Instrumentos emitidos y/o garantizados por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales: hasta 100%
- c) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas Fiscales, semi fiscales, sociedades Anónimas u otras entidades inscritas en el mismo registro: hasta 100%
- d) Títulos de deuda de corto plazo cuya emisión haya sido registrada por la SVS u organismo extranjero de similar Competencia: hasta 30%
- e) Títulos de deuda de securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley Nro. 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros: hasta 30%
- f) Cuotas de Fondos Mutuos: hasta 100%

Custodia de Documentos: DCV o BBVA

Países en que se podrán efectuar Inversiones: Chile

Monedas en las cuáles se expresarán las inversiones y/o que la Administradora podrá mantener como disponible: Pesos, Dólares y Euros.

Y en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros para los fondos mutuos.

Política de inversión general para derivados

- a) Venta con pacto: hasta 1 vez Patrimonio y 25% por cada contraparte
- b) Compra con Pacto: hasta 1 vez Patrimonio y 25% por cada contraparte

La Administradora podrá celebrar contratos de futuro; adquirir instrumentos con promesa de venta; y adquirir o enajenar opciones de compra o venta sobre activos, valores e índices, dar en préstamo valores y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que todas estas operaciones e inversiones cumplan con los requerimientos que específicamente se autorice e imponga el Comité de Inversiones de Recursos Propios en lo particular y la normativa existente al respecto para Administradora General de Fondos en lo general.

El Comité de Recursos Propios está integrado por el gerente general, el gerente de inversiones y el jefe de riesgos de la Administradora.

Para mitigar eventuales conflictos de interés entre la Administradora y los fondos gestionados por esta, los recursos propios serán invertidos exclusivamente en fondos mutuos de corto plazo de otras administradoras o fondos mutuos gestionados por BBVA. Cualquier inversión en activos distintos a estos debe ser autorizada por el Gerente General. Los fondos mutuos de corto plazo de otras Administradoras, como se ha señalado previamente, han sido aprobados por los procedimientos y políticas crediticias del Grupo BBVA.

2.- Riesgo de Liquidez

La política de invertir, salvo autorización explícita del Gerente General, en fondos mutuos es una forma de mitigar dicho riesgo. El comité de inversiones de Recursos Propios monitorea periódicamente los aspectos de liquidez, estableciendo los porcentajes a invertir en fondos de corto plazo y de deuda de mayor plazo. En el siguiente cuadro se puede ver la composición de la cartera en fondos de corto plazo y de mediano y largo plazo:

	<u>30-06-2011</u>	<u>30-06-2010</u>
F. M. de Corto Plazo < 90 días	M\$ 5.603.598	M\$ 4.752.869
F. M. de Corto Plazo < 365 días	M\$ 10.339	M\$ -
F.M. de Mediano y Largo Plazo	M\$ 2.029.918	M\$ 2.522.042
Total	M\$ 7.643.855	M\$ 7.274.911

3.- Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado al cual están expuestos los recursos propios de la Administradora es monitoreado en forma diaria y mensual con diversas herramientas.

Diariamente se realiza el cálculo de VaR (Value at Risk) utilizando una herramienta implementada por el área de Riesgos Centrales del Grupo BBVA. Esta herramienta, llamada INNOVAR, realiza el cálculo de VaR histórico de la cartera con un nivel de confianza del 99%. Además, entrega a diario análisis de Stress Testing de cartera (variaciones paralelas y con pendiente de tasas y moneda), informes de VaR Incremental (VaR que aporta cada instrumento a la cartera), VaR por factor de riesgo (Moneda, Acciones y Tasas), VaR por instrumento y EaR (Earning at Risk) de las carteras e instrumentos. En paralelo la herramienta se sigue desarrollando para realizar cálculos de VaR paramétrico, VaR marginal y sensibilidades. La información generada por esta herramienta se reporta a diario al área de Riesgos Centrales del Grupo BBVA

Por otra parte, se informa mensualmente el consumo de Var de la administradora y la holgura respecto al límite establecido a nivel central del grupo. Los resultados de estos cálculos son informados a las áreas de Riesgo Centrales del Grupo BBVA y al Comité de Recursos Propios Local. Basado en esta información se toman decisiones de inversión durante el mes que no sobrepasen el límite de Var acordado.

Para Junio de 2011 existía un límite de VaR a tres meses con un 99% de nivel de confianza por un monto de M\$ 116.000. Sobre este límite, las políticas de inversión se diseñan al 80%, es decir M\$ 99.000. La posición efectiva al 30 de Junio de 2011 y de 2010 fueron de M\$ 96.000 y M\$ 45.000.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del saldo de Efectivo y Efectivo Equivalente se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Moneda	30.06.2011	31.12.2010	01.01.2010
		M\$	M\$	M\$
BBVA Cuentas varias	Pesos	592.116	497.561	473.293
	Dolares	21.259	72.578	145.696
Banco Santander-Santiago	Pesos	19.952	24.301	19.598
Banco Itau	Pesos	11.946	6.946	6.946
Banco Estado	Pesos	8.106	4.072	11.673
Banco Bice	Pesos	11.019	6.652	3.691
Banco de Credito e Inversiones	Pesos	26.636	28.416	20.866
Banco de Chile	Pesos	21.720	22.295	21.306
Scotiabank Sud Americano	Pesos	11.844	7.651	8.256
Corpbanca	Pesos	11.086	7.804	9.908
Banco Security	Pesos	10.400	5.786	6.467
Standard Chartered Bank Dolares	Dolares	4.708	7.497	16.572
Total caja y bancos		750.792	691.559	744.271
Cuotas F.M. Plan Renta 2012 II	Pesos	-	-	460.061
Cuotas F.M. Renta Optima	Pesos	10.428	10.191	30.278
Cuotas Fondo Mutuo Penta	Pesos	122.965	130.316	126.523
Cuotas Fondo Mutuo Monetario I	Pesos	4.196.331	13.502	1.040
Cuotas Fondo Mutuo Ganancia	Pesos	-	155.095	430.888
Cuotas Fondo Mutuo Futuro	Pesos	10.300	13.343	21.627
Cuotas Fondo Mutuo Familia	Pesos	2.008.467	13.106	760.011
Cuotas Fondo Mutuo Renta Maxima	Pesos	1.071.465	2.590.488	3.334.177
Cuotas Fondo Mutuo Excelencia	Pesos	10.771	5.549.998	3.875.405
Cuotas Fondo Mutuo Euro Renta	Euros	2.048	1.870	2.665
Cuotas Fondo Mutuo Valor Plus	Pesos	10.339	1.019.179	496.026
Cuotas Fondo Mutuo Liquidez Dólar	Dólares	-	4.700	8.857
Cuotas Fondo Mutuo Garantizado Top Markets	Pesos	-	-	3.136
Cuotas Fondo Mutuo Top Pacifico	Pesos	-	-	180.084
Cuota Fondo Mutuo Bonos Latam	Dólares	722	722	-
Cuotas Fondo Mutuo Monetario II	Pesos	200.019	-	-
Totales Fondos Mutuos		7.643.855	9.502.509	9.730.777
Total efectivo y equivalente al efectivo		8.394.647	10.194.068	10.475.048

La valorización de los otros activos financieros se realiza a su valor de mercado con efecto en el resultado, lo anterior de acuerdo a IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, según Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido el 6 de abril del año 2010, cuya aplicación es requerida en forma anticipada.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, Los saldos correspondientes a activos no financieros corrientes están dados por gastos anticipados diferidos, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	30.06.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Gastos anticipados por remodelación	31.634	31.840	-
Gastos anticipados por seguros	-	253	27.243
Licencias anticipadas	-	-	2.590
Totales	31.634	32.093	29.833

NOTA 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a cuentas por cobrar a los fondos por concepto de remuneraciones, comisiones y gastos. Además se incluye en este ítem los préstamos por cobrar a los fondos, y una cuenta por cobrar relacionada a multa en consignación que mantiene la Sociedad desde 2007, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	30.06.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones por cobrar	45.307	70.226	40.535
Comisiones por cobrar	2.339	11.794	11.360
Gastos por cobrar	15.354	3.352	-
Préstamos por cobrar	157.160	39.312	-
Multa en consignación por cobrar	9.394	2.396	2.397
Totales	229.555	127.080	54.292

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, Los saldos correspondientes a activos no financieros corrientes están dados por valorizaciones de fondos garantizados, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Valorización Garantizado Panda II	898	3.591	8.978
Valorización Garantizado Siempre Ganas	511	3.574	9.702
Valorización Garantizado Top Markets II	-	1.071	5.354
Valorización Garantizado Triple Optimo	-	-	5.368
Valorización Garantizado Ultradepósito	-	736	9.563
Totales	1.408	8.972	38.965

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, activos intangibles, corresponden a un software computacional adquirido para la administración de los fondos, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	2011			
	Años de vida útil	Saldo bruto final	Amortización y deterioro del Período	Saldo Neto Final
		M\$	M\$	M\$
Sistema o software de equipos Computacionales	6	160.250	(25.001)	135.249
Totales		160.250	(25.001)	135.249

Concepto	2010			
	Años de vida útil	Saldo bruto final	Amortización y deterioro del Período	Saldo Neto Final
		M\$	M\$	M\$
Sistema o software de equipos Computacionales	6	229.921	(69.671)	160.250
Totales		229.921	(69.671)	160.250

	Sistema o software de equipos	Proyectos Informáticos	Otros	Total
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo Neto inicial 2011				
Saldos al 1° de enero 2011	160.250	-	-	160.250
Adquisiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización	(25.001)	-	-	(25.001)
Otros	-	-	-	-
Saldos al 30 de Junio de 2011	<u>135.249</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>135.249</u>

	Sistema o software de equipos	Proyectos Informáticos	Otros	Total
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo Neto inicial 2010				
Saldos al 1° de enero 2010	229.921	-	-	229.921
Adquisiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización	(69.671)	-	-	(69.671)
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>160.250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>160.250</u>

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Al 30 de junio 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, el detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo se presentan en la tabla siguiente:

Al 30 de junio de 2011	Muebles de oficina	Equipos computacionales	Total neto
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial neto	749	2.450	3.199
Adiciones	-	-	-
Bajas de activo fijo neto	-	-	-
Ajuste Activo Fijo	952	-	952
Depreciación acumulada	(534)	(561)	(1.095)
Saldo final	<u>1.167</u>	<u>1.889</u>	<u>3.056</u>

Al 31 de diciembre de 2010	Muebles de oficina	Equipos computacionales	Total neto
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial neto	1.279	2.667	3.946
Adiciones	456	2.496	2.952
Bajas de activo fijo neto	-	-	-
Depreciación acumulada	(986)	(2.713)	(3.699)
Saldo final	<u>749</u>	<u>2.450</u>	<u>3.199</u>

Al 1 de enero de 2010	Muebles de oficina	Equipos computacionales	Total neto
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial neto	2.238	4.667	6.905
Adiciones	-	-	-
Bajas de activo fijo neto	-	-	-
Depreciación acumulada	(959)	(2.000)	(2.959)
Saldo final	<u>1.279</u>	<u>2.667</u>	<u>3.946</u>

NOTA 13. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto corriente

Al 30 de junio 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Sociedad ha constituido una provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado el pasivo correspondiente por M\$800.685 y MM\$751.864, respectivamente. La provisión por impuesto a la Renta de primera categoría, se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>30.06.2011</u>	<u>31.12.2010</u>	<u>01.01.2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la renta tasa de impuesto 17% (20% 2011)	(505.426)	(800.685)	(751.864)
Menos:			
Pagos Provisionales Mensuales	546.514	770.476	318.205
Crédito por gastos de capacitación	-	215	10
	<u>41.088</u>	<u>(29.994)</u>	<u>(433.649)</u>
Total impuesto por pagar			

b. Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante el período terminado el 30 de junio de 2011, se compone de los siguientes conceptos:

	<u>30.06.2011</u>
	M\$
Gastos por impuesto a la renta	
Impuesto por año corriente	(505.427)
Ajuste tributario año anterior	(322)
Abono por impuestos diferidos	
Originación y reverso de diferencias temporarias	(6.334)
Otros cargos o abonos en la cuenta	-
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>(512.083)</u>

c. Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2011.

	30-06-2011	
	Tasa de impuesto	MM\$
	%	
Utilidad antes de impuesto		2.769.430
Impuesto a la renta (Tasa 20%)	20,0%	(553.886)
Diferencias permanentes normales	-1,5%	41.803
Otros cargos o abonos en la cuenta	0,0	
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	18,5%	(512.083)

d. Efecto de impuestos diferidos

Al 30 de junio 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la medición de los impuestos diferidos se efectuó en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria se encontraban vigentes, y se presentan netas en el estado de situación, de acuerdo al siguiente:

	2011			2010		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Conceptos:						
Amortización intangibles	10.156		10.156	5.434		5.434
Activo fijo	-		-	10		10
Provisión por vacaciones	10.234		10.234	11.113		11.113
Otros eventos	10.488		10.488	15.943		15.943
Total activo (pasivo) neto	<u>30.878</u>	<u>-</u>	<u>30.878</u>	<u>32.500</u>	<u>-</u>	<u>32.500</u>
Diferido contra patrimonio			-			-
Total activo (pasivo) neto			<u>30.878</u>			<u>32.500</u>

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de Junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene en este rubro M\$2 y M\$2, respectivamente por concepto de utilización de línea de crédito correspondiente a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile.

NOTA 15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>30.06.2011</u>	<u>31.12.2010</u>	<u>01.01.2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Retenciones	221.427	204.284	138.054
Cuentas por pagar	<u>34.965</u>	<u>40.689</u>	<u>62.292</u>
Totales	<u>256.392</u>	<u>244.973</u>	<u>200.346</u>

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de la composición de las cuentas por pagar con entidades relacionadas, se adjunta en el recuadro:

	<u>30.06.2011</u>	<u>31.12.2010</u>	<u>01.01.2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Facturas por concepto de Comisiones y Asesorías BBVA Corredora de Bolsa Ltda.	<u>35.589</u>	<u>36.750</u>	<u>28.078</u>
Totales	<u>35.589</u>	<u>36.750</u>	<u>28.078</u>

Al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Sociedad ha realizado transacciones con empresas relacionadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Transacciones al 30 de junio de 2011:

Sociedad	RUT	Relacion	Descripcion	Saldo	Efecto en resultado
BBVA Chile S.A.	97.032.000-8	Accionista	Asesorías	133.919	(133.919)
			Arriendos y gastos cc	25.508	(25.508)
BBVA Corredores de Bolsa	97.032.000-8	Accionista comun	Comisiones	187.160	(187.160)
			Arriendo terminal bol	1.300	(1.300)

Transacciones al 31 de diciembre de 2010:

Sociedad	RUT	Relacion	Descripcion	Saldo	Efecto en resultado
BBVA Chile S.A.	97.032.000-8	Accionista	Asesorías	261.981	(261.981)
			Gastos bancarios	97.012	(97.012)
			Gastos generales	27.860	(27.860)
			Arriendos y gastos cc	32.187	(32.187)
BBVA Corredores de Bolsa	97.032.000-8	Accionista comun	Comisiones	372.923	(372.923)
			Arriendo terminal bol	2.543	(2.543)

NOTA 17. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de la composición de las cuentas provisiones corrientes se adjunta en el siguiente detalle:

Concepto	30.06.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Provisión por fondos Garantizados	63.097	99.520	97.568
Provisión gastos Bac sonda	9.875	11.702	-
Provisión arriendo	3.972	1.407	-
Provisión gastos Bloomberg	16.534	15.998	7.524
Provision dividendos mínimos	-	1.152.447	1.209.890
Provisión gastos comunes	3.896	800	-
Provisión Auditoría	37.699	-	-
Retención APV Fondos Mutuos	-	-	-
Impuesto Segunda Categoría	-	-	-
Totales	135.074	1.281.874	1.314.982

NOTA 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de la cuenta provisiones por beneficios a los empleados se detalla en el siguiente cuadro:

	30.06.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones al personal	60.201	65.371	53.754
Bono de incentivo	88.750	176.000	131.000
Totales	148.951	241.371	184.754

NOTA 19. ACCIONES ORDINARIAS

La Sociedad se encuentra representada por 2.000 acciones ordinarias, emitidas, suscritas y pagadas. Al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, el detalle de la composición de dichas acciones, es el siguiente:

	30.06.2011	31.12.2010	01-01-2010	Porcentaje de participación
	Nº acciones	Nº acciones	Nº acciones	
BBVA, Chile	1.998	1.998	1.998	99,90%
BBVA Asesorías Financieras S.A.	2	2	2	0,10%
Totales	2.000	2.000	2.000	100%

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden al cobro de remuneración y comisiones por parte de la Administradora por la administración de los fondos mutuos administrados

Concepto	30.06.2011	30.06.2010
	M\$	M\$
Remuneraciones	3.650.173	3.496.365
Comisiones	181.952	192.459
Totales	3.832.126	3.688.825

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

El concepto de costo de venta incluye las comisiones canceladas a los Corredores de Bolsa por el servicio de transacciones de instrumentos financieros.

NOTA 22. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Los saldos representan principalmente los ingresos por concepto de recupero de gastos por parte de los fondos.

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACION

En este concepto se incluyen todos los costos de administración incurridos en la operatoria diaria para gestionar la administración de fondos.

NOTA 24. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de la composición de las cuentas ingresos financieros se adjunta en el recuadro

	30.06.2011	30.06.2010
	M\$	M\$
Intereses por títulos en renta variable	202.256	96.459
Valorización instrumentos renta variable	39.290	37.085
Pérdida en valorización por fondos garantizados	(10.431)	(57.460)
Totales	231.115	76.084

NOTA 25. COSTOS FINANCIEROS

Los saldos representan gastos bancarios, intereses por sobregiro y otras comisiones bancarias.

NOTA 26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las partidas (abonos y/o cargos) imputadas en resultados se detallan a continuación:

	<u>30.06.2011</u>	<u>30.06.2010</u>
	M\$	M\$
Ganancias	14.013	14.335
Pérdidas	<u>(11.924)</u>	<u>(10.043)</u>
Totales	<u>2.088</u>	<u>4.292</u>

NOTA 27. CONTINGENCIAS

a) Garantía Norma de Carácter General Número 125

Conforme a lo instruido en la Norma de Carácter General Número 125, la Sociedad designó a BBVA, Chile, como banco representante de los beneficiarios de las garantías constituidas por cada uno de los fondos administrados, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos Números 226 y siguientes de la Ley Número 18.045.

La garantía fue constituida mediante boletas de garantías por un total ascendente a UF 629.977 (UF 578.986 en 2010). A continuación se presenta el detalle de las boletas en garantía:

Fondo Beneficiario	2011	
	Nº Boleta	Monto UF
BBVA F.M. Ganancia	63955	10.000
BBVA F.M. Futuro	63959	10.000
BBVA F.M. Familia	63951	26.485
BBVA F.M. Administracion Activa A	63947	10.000
BBVA F.M. Excelencia	63952	111.416
BBVA F.M. Administracion Activa C	63963	10.000
BBVA F.M. Maxima	63960	56.945
BBVA F.M. Administracion Activa D	63948	10.000
BBVA F.M. Bonos Latam	63954	10.000
BBVA F.M. Acciones Nacionales	63957	10.000
BBVA F.M. Euro Renta	63924	10.000
BBVA F.M. Valor Plus	63961	24.022
BBVA F.M. Liquidez Dolar	63962	61.109
BBVA F.M. Monetario I	63956	10.000
BBVA F.M. Monetario II	63932	10.000
BBVA F.M. Latam	63949	10.000
BBVA F.M. Europa	63950	10.000
BBVA F.M. Asia Pacifico	63934	10.000
BBVA F.M. Usa	63953	10.000
BBVA F.M. Monetario III	63930	10.000
BBVA F.M. Andino	63941	10.000
BBVA F.M. Garantizado Panda II	63931	10.000
BBVA F.M. Monetario V	63925	10.000
BBVA F.M. Monetario VI	63929	10.000
BBVA F.M. Monetario VII	63928	10.000
BBVA F.M. Monetario VIII	63927	10.000
BBVA F.M. Paises Emergentes	63945	10.000
BBVA F.M. Paises Desarrollados	63946	10.000
BBVA F.M. Garantizado Siempre Ganas	63926	10.000
BBVA F.M. Renta Optima	63958	10.000
BBVA Fondo Para La Vivienda Renta Fija	63937	10.000
BBVA Fondo Para La Vivienda Mixto	63938	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012	63935	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012 II	63936	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013	63939	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 II	63940	10.000
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo	63942	10.000
BBVA Garantizado Plan Rentas 2013 IV	63943	10.000
BBVA Brasil	68970	10.000
BBVA Mid Cap	69021	10.000
		629.977

b) Garantía Circular Número 1.578

En virtud de lo dispuesto en Circular Número 1.578 de la S.V.S., la Sociedad ha constituido garantías destinadas a asegurar la obtención de la rentabilidad de los fondos mutuos que se definan como "Fondos Estructurados", que incorporan la expresión "Garantizados, Afianzados u otro similar", de acuerdo al siguiente detalle:

BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012	68936	9.166.222
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012 II	68937	7.782.923
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013	68940	6.184.284
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 II	68939	7.624.678
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo	68947	5.831.882
BBVA F.M. Garantizado Siempre Ganas	68946	5.281.927
BBVA F.M. Garantizado Panda II	68948	6.421.810
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 IV	68949	5.611.014
		53.904.740

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no presenta restricciones, que pudiesen afectar los estados financieros.

NOTA 28. SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

Patrimonio de la Administradora

Al 30 de junio de 2011, el patrimonio mínimo que debe tener BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. se detalla a continuación:

Patrimonio Contable	M\$	8.291.507
Patrimonio Depurado	M\$	8.291.507
Patrimonio Depurado en UF	UF	378.782
Patrimonio Minimo	UF	10.000

NOTA 29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 30 de junio de 2011 la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

NOTA 30. SANCIONES

Con fecha 04 de abril de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros sancionó a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. con una multa equivalente a UF 50, por infracción al artículo 16 del D.L. 1.328 y al artículo 28 del D.S. N° 249 de 1980, al no haber corregido oportunamente un error en solicitud de rescate de cuota de un Fondo Mutuo de un partícipe, lo que causó atraso en el pago íntegro del rescate solicitado.

NOTA 31. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, por la naturaleza de su giro, no se ve afectada por procesos que pudieran afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

NOTA 32. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Al 30 de junio de 2011 y diciembre 2010, la Sociedad no ha cancelado honorarios a sus directores.

NOTA 33. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 26 de mayo de 2011 en Junta Ordinaria de Accionistas de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. se acordó repartir dividendos por \$ 1.920.742,32 por acción, siendo el monto total de \$ 3.841.484.630. El pago se efectuó el día 22 de junio de 2011.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2011 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros de la Sociedad Administradora.

* * * * *